

# EL DIA DE PALENCIA

## PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

**DOÑA MARIA DE LA FUENTE RUIPÉREZ**

falleció en Palencia el día 21 de Abril de 1903

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado esposo D. Galo Valencia Fernández, hermana política doña Francisca Valencia Fernández, sobrinos y testamentarios,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á la Misa de Cabo de año que se celebrará en Santa Marina el 21 del corriente á las nueve de la mañana, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Palencia, concede 50 días de indulgencia á sus diocesanos, por cada Misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Santo Rosario que rezaren por el alma de la finada, y otros 50 por cada Misterio, si éste se rezare en compañía de algún individuo de la familia.

## VINO

DE COSECHERO

Desde el sábado 23, se venderá clareté y tinto, superior, en la bodega de D. Manuel Junco.

LA BODEGUILLA

á 40 céntimos litro.

## MERCADOS

NACIONALES

Palencia 20 de Abril

En el mercado celebrado ayer se cotizaron los precios siguientes:

Trigo superior á 11 y 12 rs. las 92 libras.

Idem común á 5<sup>o</sup> el mismo peso

Cebada á 25 fanega.

Avena á 18.

Tendencia, sostenida.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Dueñas 19

Precios que rigen:

Trigo á 52 reales las 4 braz.

Trigo á 40 rs. fanega

Cebada á 27.

Harina de 1.<sup>a</sup> á 17<sup>o</sup> 25 rs. arroba,

2.<sup>a</sup> á 16<sup>o</sup> 50

3.<sup>a</sup> á 15

Queso á 17.

Tendencia, sostenida

Tiempo, de vientos.

Los campos, buenos.

Prádanos de Ojeda 19

Precios que rigen:

Trigo á 48 rs. las 92 libras.

Centeno á 31 rs. fanega.

Cebada á 29.

Avena á 19.

Veros á 99.

Tiños á 67.

Alubias á 100.

Compras, escasas.

Tendencia, floja.

Valladolid 19

En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas de trigo, habiéndose cotizado á 49<sup>o</sup> 50 reales las 92 libras.

Tendencia, sostenida.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 150 fanegas de trigo, cotizándose á 49 reales las 92 libras.

Centeno á 39<sup>o</sup> 75

Tendencia, floja.

Medina del Campo 19

La entrada ha sido de 160 fanegas de trigo, pagándose de 48<sup>o</sup> 50 á 49 reales las 92 libras.

Tendencia, sostenida.

Elseco 19

Han entrado 100 fanegas de trigo, cotizándose á 43 reales las 92 libras.

Tendencia, floja.

Salamanca 19

Precios corrientes:

Trigo á 48 rs. fanega

Centeno á 35.

Cebada á 24

Avena á 19.

Tendencia, indecisa.

Barcelona 18

Precios corrientes:

Trigo: De Arévalo á 50 rs. fanega.

De Sanchidrián á 50.

De Olmedo á 50<sup>o</sup> 0.

Compras, retraídas.

Tendencia, reservada

Últimamente llegaron 47 vagones de trigo y 4 de harina, procedentes de Castilla.

## MERCADO DE GANADOS

En el mercado celebrado ayer se registró el movimiento siguiente:

Entradas: vacas, 61; terneras, 6; lanares, 224.

Transacciones: vacas, 56; terneras, 6; lanares, 34.

## ENSEÑANZAS

Nuestro joven monarca ha salido de Barcelona para Baleares. La multitud que le recibió en el apeadero de Gracia le ha despedido en el embarcadero del puerto, y las palmas que se juntaron para aplaudir, y las bocas que se abrieron para gritar con entusiasmo durante diez ó doce días, han dado con el mismo calor, con el mismo cariño la despedida á S. M. Ha terminado felizmente la primera parte y quizá la más espionosa del viaje regio, y ha terminado con satisfacción para los buenos españoles que deseaban ver desechas las neblinas que se cernían en el horizonte, y aspiraban á que se reanudasen entre Barcelona y Madrid, entre la Monar-

quía y el pueblo catalán las relaciones que por culpa de unos y otros eran tibias y prevenidas. La Monarquía debe ese gran favor al consejo y al acierto del Sr. Maura; la Patria le debe el despertar de la masa neutra catalana.

Para los «gremios de la política»; para los que piensan á través de la conveniencia personal; para los que á la vida pública no tratan de llevar más que los trastos viejos de la herrumbrosa política; para los que se apresuran á defender tanto chirimbo orgánico como aquí sobra, para los vividores del personalismo; para los que al obrar no piensan más que en el estómago, el éxito obtenido por el presidente del Consejo de ministros al deshacer una leyenda de odios y prevenciones ó implantar ó echar los nuevos pilares para levantar el reinado de la paz y el orden en la ciudad condal, significará muy poco. Pero para los que anhelaban que se cerrasen las grietas del edificio social que se abrían cerca de los pirineos; para los que pedían mano fuerte contra la turbación y el motín; para los que deseaban seguridad de paz, y una voluntad que encauzase á todos por el camino de la ley, para esos el éxito del viaje regio constituye la realidad de un sueño.

El viaje regio á Cataluña, enseña mucho á todos y sobre todo á nosotros los castellanos. A cuantos actos públicos ha asistido el joven monarca, ha tenido ocasión de oír cómo piensa y lo que quiere el pueblo catalán. Diríase que más se había preocupado de escribir mensajes y exponer sus quejas, que en obsequiar á S. M. Como los pueblos que tienen conciencia de sus deberes cívicos; como los ciudadanos que saben cumplir su misión social; como las ciudades cultas, á cuyo frente se hallan directores penetrados de su elevado cargo, Cataluña y sus hijos no han escatimado sus aplausos, pero al aplaudir han dejado oír las quejas de sus dolores para que se ponga remedio á ellas. Y han sido tan unánimes, que todos los mensajes se completan. Y es que el pueblo catalán tiene un ideal al cual sus hijos se consagran. Es que por debajo de todos los matices políticos, los catalanes son siempre y sobre todo catalanes.

¿Somos así los castellanos? ¿Tenemos nosotros siquiera ideal fijo? A bien tristes re-

flexiones nos convida el estado social de nuestro pueblo, no por malo sino por apático. Ni la mirada puesta en otros pueblos; ni la necesidad que siente de poner remedio á sus agotamientos; ni el grito que se da en otras regiones bastan para sacudir su apatía, y sacarle del enervamiento en que yace. Las clases directoras duermen; el pueblo parece inactivo; los organismos castellanos, en general, deben inscribirse en la partida de organismos muertos, y si por fortuna hay impulsos varoniles y ecos aislados de vivir vida próspera, esos ecos y esos impulsos han de luchar con formidables obstáculos morales ó se pierden en el vacío de la indiferencia. Y sin embargo queremos vivir.

Muchas cosas nos enseña el viaje regio á Cataluña, pero la principal enseñanza que nos da el pueblo catalán, es su pelear sin descanso por vivir, por conseguir su ideal. Buena falta nos hace imitar el ejemplo.

## Peregrinación á Tierra Santa

El regreso

Los últimos telegramas referentes á la Peregrinación, que publica nuestro estimado colega de Bilbao *La Gaceta del Norte*, detallan el desembarco de la Peregrinación en Barcelona, que se hizo con toda felicidad, deteniéndose los peregrinos á visitar lo más notable de la ciudad condal y saliendo á las nueve y media de la noche con dirección á Zaragoza donde se detendrán á visitar á la Virgen del Pilar, continuando después el viaje á Bilbao.

En Roma se quedaron unos días más el Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de Palencia, su señor hermano D. Eugenio y los canónigos Sres. D. Julián A. Onrubia y D. Matías Vielva, más otros peregrinos hasta el número de catorce.

Las noticias que nosotros tenemos, son que los peregrinos vienen satisfechísimos de las impresiones recibidas durante el viaje.

Todos alaban la pericia del capitán del *Etoile* y las bondades de la tripulación del buque, así como el trato recibido en los diversos hoteles donde se alojó la Peregrinación.

Estas alabanzas son también dirigidas á la junta organizadora de la Peregrinación, por sus desvelos en favor de los peregrinos.

## FUNERALES

Por el alma de S. M. la reina Isabel II se han celebrado solemnes funerales en la S. I. Catedral, celebrando el gobernador eclesiástico señor Deán, y cantando la capilla de música la misa de Ledesma. Ocupando sus respectivos puestos en el interior de la

capilla mayor veíanse al señor gobernador civil y oficiales del Gobierno; al vicepresidente de la Diputación y algunos diputados provinciales; al presidente de la Audiencia, magistrados, fiscal, teniente fiscal, jueces de instrucción y municipal; y representación del Instituto General y Técnico.

En las naves veíase á un lado una lúcida y brillante representación del elemento militar con sus jefes á la cabeza de cuantas armas existen en nuestra capital; y al otro una representación del Ayuntamiento, que por estar reunido en sesión, á causa de la rectificación ó aprobación de las listas electorales, no ha podido sin duda acudir al acto en mayor número de representantes.

También había representaciones de los cuerpos de ingenieros de obras públicas, minas, montes, agrónomos, etcétera, etc., con sus jefes respectivos.

Notábase, sin embargo, en el templo, la ausencia de gente que con su presencia hubiera tributado un recuerdo á la que se ha llamado reina de los tristes destinos.

## POR EL CAMPO

Situación agrícola.—Mercados de trigo.—Idem de harinas.—Idem de vinos.—Idem de aceites.—Centeno.—Cebada.

De La Liga Agraria:

Tendencia á la firmeza es la fisonomía especial de los mercados de trigos.

La actividad no se hará aguardar muchos días, y entonces la oferta vendedora se manifestará en todo su esplendor.

Medio real por fanega alcanza la cotización real del trigo.

En general, el negocio está pesado y sin variación los artículos que no mencionamos.

Trigos.—Encalmados y muy sostenidos; los precios practicados últimamente son 51 por Arévalo, Roa, Peñafiel y Medina; 50 1/2 por Sigüenza y 49 por blanquillo.

Harinas.—No se hace nada, rigiendo hoy la cotización siguiente:

Extra fuerza.	á 19 1/2
Superfina.	á 19
Fuerza núm. 3.	00 á 00
Extra blanca.	18, 19 á 19 1/2
Superfina.	17 1/2 á 00
Núm. 3.	00 á 00
Segundas.	14 1/2 á 00
Cuartas.	11 á 11 1/2

Se cotizan en pesetas los 100 kilos.

Los mercados de vinos se mantienen firmes

En Barcelona se cotiza sin variación por carga fuera de puertos.

Blancos: Panadés, 10 grados, 22 pesetas; Campo de Tarragona, 14 grados, 32; Urgel, no hay; Mancha, 14 grados, 36.

Tintos: Pais, 12 grados, 25 pesetas; Bajo priorato, 14 grados, 35; Valencia, 14 grados, 30; Utiel, 10 grados, 27; Oarriena, 15 grados, 88; Priorato, 16 grados, 40; Vinaroz, no

Santos de mañana  
San Anselmo, San Honorio,  
San Simón y San Silvio.

**Carcel**  
Ayer no hubo movimiento de presos

**Demografía**  
Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones. — Antonia Guerra León, soltera, de 84 años, Mayor Antigua; Jacinto Pérez Díez, viudo de 63 años, Asilo de las Hermanitas. Nacimientos. — Basilio y Anastasia Gatón González, hijos de Pedro y Amalia. Valverde 5; Joaquín Bravo Pérez, hijo de Bernardo y Valentina Soldados, 4; Lilia García Rodríguez, hija de Andrés y Aureliana, Cuartel de la Guardia civil.

**NOTICIAS**

**El cadáver del Sr. Infante Paniagua**

Los periódicos de Valladolid dan cuenta de la aparición del cadáver del decano de aquel Colegio de abogados, nuestro paisano D. Teodosio Infante Paniagua, víctima de la catástrofe ocurrida hace dos meses en el río Pisuerga.

El cadáver del Sr. Infante, que era el único que faltaba de las cuatro personas que perecieron en la catástrofe, apareció flotando muy cerca del sitio en que ocurrió la desgracia.

Dado conocimiento a las autoridades del fúnebre hallazgo, éstas se presentaron en compañía de una persona de la familia del Sr. Infante y procedieron a la identificación del cadáver y al reconocimiento de las ropas.

En el bolsillo interior de la americana que vestía el malogrado decano del Colegio de abogados, se encontró una cartera que contenía trescientas cincuenta pesetas en billetes del Banco de España, y en los del chaleco cuarenta y dos pesetas en monedas de plata y una pequeña cantidad en calderilla.

El reloj de oro que usaba la víctima apareció intacto, como así también la cadena del mismo metal que iba unida a aquél, pero sin el dije.

Únicamente se echaron de menos los lentes de oro, un alfiler de corbata y un anillo que llevaba el Sr. Paniagua en el momento de ocurrir la catástrofe.

Estas alhajas pudieron muy bien desprenderse y caer al fondo del río, a consecuencia de los esfuerzos que realizó la víctima para salvarse.

Ordenado el levantamiento del cadáver, fué trasladado en un coche fúnebre al depósito del cementerio, donde poco después, y a presencia de la atendida viuda y otras personas de la familia del Sr. Infante, recibía cristiana sepultura.

Reiteramos nuestro pésame a la familia doliente y elevamos al Cielo una oración por el alma de nuestro malogrado paisano.

**Competencia de jurisdicciones**

En la presente semana se publicará por el ministerio de Gracia y Justicia una real orden circular dirigida al ministerio público y los presidentes de las Audiencias, encaminada a resolver los casos de competencia de jurisdicción que se susciten, manteniendo la integridad del fuero ordinario. Parece que la referida circular se inspirará en las bases siguientes:

Que el ministerio fiscal debe promover de oficio las inhibitorias de jurisdicción, y no limitarse a darse por enterado

hay; Alicante, 15 grados, 36; Huesca, no hay.

Colorados: País, 12 grados, 24 pesetas.

Mistelas: Blanca del país, 8 grados dulce, 53 pesetas; idem de Valencia, 9 grados dulce, 60; negras Priorato, 11 grados, 60; id. Valencia, 10 grados dulce, 60.

Moscateles: 9 grados dulce, a 65 pesetas la carga.

Dicen de Tudela de Duero que como los precios que rigen en la actualidad para los vinos son más bajos en este mercado que en todos los de la región, se advierte mucha animación en las ventas.

Han salido en la semana más de 3.000 cántaras con destino a las provincias de León y Palencia.

Los pueblos de Segovia hacen compras de alguna importancia y se tienen noticias de nuevas demandas.

En Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) se vende el vino blanco a 34 reales; tinto, a 28; vinagre, a 20.

Se cotiza el vino blanco en Olmedo (Valladolid) a 25 reales cántaro, fuera de puertas; tinto de 26 a 28, aguardiente anisado de 18 grados, a 52.

En Santander, el mercado de aguardientes no sale de su postración ya crónica, pero sigue manteniendo sus precios.

**Acifes.**—Aparece el mercado poco animado en transacciones, y por lo tanto, flojean los precios.

En Barcelona cotizase en duros la carga de 115 kilos.

Andalucía superior virgen, de 21 a 21 1/2; idem corriente, de 20 1/2 a 21; Tortosa inferior lampante, de 20 a 20 1/2; Tortosa buenos, de 21 1/2 a 22; Tortosa finos, de 27 a 28; Aragón finos, 29 a 30; Lérida, de 21 a 22; Rívera viejo, de 20 1/2 a 21.

Acete de orujo nuevo: De color verde, primera, a pesetas 70; idem de segunda, a 65; amarillo, primera, de 75 a 77 1/2; idem de segunda, de 65 a 70.

Acete de semillas: Coco blanco con envase, pesetas 102; id. id. cochín, 18, id. Palma, 115; linaza cocido, 92; Marsella, 108.

Por pesetas los 100 kilos. En Córdoba se ha cotizado el aceite fresco a 32 reales arroba.

Los precios siguen bien sostenidos, en Santander, a 48 reales arroba, las clases añejas, y a 45,50 las nuevas de buena clase de Andalucía.

**Centeno.**—Se opera muy poco en este grano, y la concurrencia de vendedores a los mercados del interior es muy escasa.

Valladolid pagó al detall, a 39 3/4, unas 150 fanegas que se presentaron en el mercado del Arco.

Nava del Rey cotiza a 37 y alrededor de este precio vale en la mayoría de los mercados de Castilla.

**Cebada.**—Este grano se encuentra hace tiempo encalmado, con escasez de operaciones y precios estacionados y algo flojos.

En la generalidad de los mercados reguladoras de Castilla vale alrededor de 26 y 27 reales.

En Madrid se vende alrededor de 32 reales.

**Los ferrocarriles de Europa**

Durante el pasado año de 1902 se han puesto en Europa 5.058 kilómetros en nuevas vías férreas, contra 5.938 el año anterior, lo cual representa una

baja de 880 kilómetros menos de nueva construcción. Este aumento representa sobre el conjunto 17 por mil de los que existían en explotación.

Respecto a España ha resultado de 10 por mil.

El mayor aumento corresponde a Francia por 997 kilómetros de nuevas vías; vienen luego Alemania, Rusia, Suecia, Austria-Hungría, Noruega, Bélgica y España, que ocupa el octavo lugar con 140 kilómetros nuevos. Siguen luego Italia, Inglaterra, Suiza, Holanda, Dinamarca, Portugal, y, por último, la Rumanía, con solo seis kilómetros.

Con relación a la superficie ó extensión territorial, salvo para Alemania, que, en ambos conceptos, figura en primera línea, varía mucho la proporción de las vías existentes.

Alemania con 53.700 kilómetros, representa 9,9 por milímetro; Rusia, 52.339, 1,8 Francia, 44.654, 2,2; Austria, 88.041, 1,4; Inglaterra, 35.591, 0,8; Italia 15.942, 0,8; España, 13.770, 1,0; Suecia, 12.177, 5,0; Bélgica, 6.669, 2,0.

Suiza, 3.997, 2,2; Rumanía, 3.177, 0,1; Turquía, 3.142; Dinamarca, 3.105, 1,2; Holanda, 2.845, 1,9; Portugal, 2.400, 0,9; Noruega, 2.344, 11,5; Grecia, 1.035.

Con relación a la población de Europa es 7 por 10.000; ocupa el primero la Suecia con 23 kilómetros por cada 10.000 habitantes, Luxemburgo con 19, Dinamarca con 12, Suiza con 12, Francia con 11, Noruega con 10 Bélgica con 9,9, Alemania con 9,5, Inglaterra con 8,6 Austria con 8,1, España con 7,7, Holanda con 5,5, Rumanía con 5,4, Italia con 4,9, Rusia con 4,5, Portugal con 4,4, Grecia con 4,3, Turquía con 3,1 y Servia con 2,3.

En todos conceptos es bastante satisfactorio el lugar que ocupa España.

¡Lástima que en punto a administración nacional no sea así!

**Para los abonados a la luz eléctrica**

Los consumidores de esta clase de luz suelen quejarse a menudo de que pagan más luz que la que consumen, atribuyendo esta falta, especialmente, a los contadores ó a los encargados de ellos. Pocos se toman el trabajo de leer las indicaciones del contador que tienen en su casa. Conviénelas, antes de hablar si la Compañía de electricidad A ó B les estafa, aprender a leer el contador.

No suelen ser estos aparatos tan exactos como una balanza, pero marcan el consumo de energía eléctrica con mucha aproximación.

También puede equivocarse el encargado de la lectura; pero, sabiendo el consumidor leer el contador, tiene derecho a hacer ver al encargado de la Compañía el error que ha cometido.

El aparato contador tiene a la vista, cuatro ó cinco esferas, divididas en diez partes iguales, con rayas divisorias en las que van marcadas desde el cero hasta el nueve. Números que va señalando la aguja que se mueve en cada esfera.

En el primer círculo, que suele ser el superior si las esferas están en línea vertical, ó el de la izquierda si lo están en la horizontal, la aguja marca unidades de consumo; de modo que, si la aguja recorre sucesivamente los números 0, 1, 2 y 3, y se detiene entre el 3 y 4, podemos decir que han pasado por el contador más de tres unidades de con-

sumo, pero menos de cuatro. Cuando la aguja del primer círculo da una vuelta completa, se muere la del segundo círculo, de modo que cada división de éste representa diez unidades de consumo. Cada división de la tercera esfera representa cien unidades y mil las del cuarto y 10.000 las del quinto. Cuando se coloca un contador todas las agujas deben marcar el cero.

Al cabo de cierto tiempo, para saber lo que se ha gastado de electricidad, no hay más que verlo que marcan las agujas, empezando por la de la esfera de arriba que es la que va más de prisa, después la de la segunda etc., hasta el último círculo, y se van escribiendo los números dichos de derecha a izquierda, por el mismo orden que se han leído.

Si la aguja no coincide en el número de la esfera, se escribirá el menor de los dos números entre los cuales esté la aguja. Por la misma razón que si el horario de un reloj está por ejemplo entre 2 y 3, se toma por hora las dos.

**DE ACTUALIDAD**

**Los caminos**

Puede decirse, en tésis general, que en la Manchuria y en Corea no hay ningún camino que esté debidamente arreglado. Las vías de comunicación no son más que puntos más ó menos practicables, y por los que no se puede circular con relativa comodidad más que en invierno.

Cualquiera que sea la importancia de una ruta comercial, su buen estado depende de la naturaleza del camino que atraviesa, según que sea rocoso, arenoso ó arcilloso.

Si a esto se añade la ausencia casi absoluta de puentes permanentes sobre los ríos, algunos de los cuales tienen hasta 500 y 600 metros de anchura, se comprenderá la dificultad del tránsito, teniendo que vadear corrientes de agua que son impracticables en la época de las lluvias y el deshielo.

La primavera, Abril y Mayo, son los meses del deshielo, así como las grandes lluvias producen en Agosto y Septiembre, haciéndose en ambas épocas difícilísimo el transporte de los elementos combatientes.

Por último, la naturaleza montañosa de todo el Norte de Corea y de la Manchuria oriental, en la que existen cimas que alcanzan una altura de 2.600 metros—como el monte Pak-Tou-Sau—y en la que hay cordilleras que se mantienen a una altitud media de 1.500 metros, convierte los caminos más principales en largos recorridos de senderos de cabras, con vertiginosas pendientes.

Existen, sin embargo, algunas vías que el movimiento comercial ha establecido con alguna regularidad y que merecen el nombre de caminos. Vamos a enumerar las más importantes.

Partiendo de Seul hacia el Norte, nos encontramos dos caminos por donde pueden transitar carruajes; el uno conduce a Sausau, el otro a Viju.

El primero se prolonga a lo largo de la costa oriental de Corea, por Ham-Heng, Pouk-Tcheug, Kil-Tijou, y después de franquear el Toumen, llega a la frontera rusa.

Allí se bifurca, conduciendo una de las ramas a Vladivostok, la otra, al contrario, se dirige al Noroeste, sigue el curso inferior del Toumen y continúa hacia Ningout.

El camino de Gansan a Novo-Kiewskoié, tiene 500 kilómetros de largo y ofrece grandes diferencias de nivel que hace muy penoso su recorrido. De Nova-Kiewskoié a Nikolsk hay 820 kilómetros, y 20 hasta Ningout.

El camino de Seul a Viju se continúa por Feng-Hoang-Tcheng sobre el Liao-Yang donde se une con el camino de Puerto Arturo a Mukden. La distancia de Seul a Viju es de 400 kilómetros y la de este último punto a Mukden de 300.

Estos dos caminos están unidos por varios transversales.

Un camino de herradura bastante difícil entre Elejensan y Cieng-Yang, de 130 kilómetros.

Una mediana comunicación que sigue todo el valle del Yalou por Tcho-San, Qui-Ouen, Sam-Son, pasando luego al valle del Toumen y siguiendo a este río hasta su desembocadura. Su pesarrollo pasa de 650 kilómetros.

De Ningout otro camino regular conduce por Omoco a Kiriu recorriendo 200 kilómetros. Omoco está también unida a Koun-Tchoun por un sendero muy difícil de 200 kilómetros.

De Kil-Tjiou y de Poun-Tchieng, en la costa oriental de Corea, dos caminos de herradura vienen a converger en Kap-San en lo alto del Yalou conduciendo directamente a Riri.

La longitud es de 450 y 500 kilómetros a través de montañas muy abruptas.

Del punto más septentrional del valle de Yalu parte otro sendero que inclinándose al Oeste conduce por Sing-Rins a Mukden.

Para concluir con las comunicaciones que conducen hacia el Norte de Corea, dejando para otro artículo los de la Manchuria citaremos otro camino de herradura que de Antjiva lleva a Viju pasando por Pick-Toug, situado sobre el Yalu.

**Higiene y seguridad del obrero**

Una ley acaba de dictarse en Francia relativa a la higiene y seguridad del obrero.

Alcanza a cuantos trabajan en manufacturas, fábricas, obradores, talleres, laboratorios, oficinas, comercios, centros benéficos y de enseñanza, teatros, circos y demás establecimientos similares.

Dispone que los reglamentos de la Administración pública dictados previo informe del Comité Consultativo de artes y manufacturas determinarán:

1.º Las medidas generales de protección y salubridad aplicables a todos los establecimientos a que alcanza la referida ley, particularmente en lo que concierne a la luz, aereación ó ventilación, aguas potables, limpieza, evitación de vapores deletéreos, así como las precauciones que han de tomarse para prevenir los incendios, hundiientos, etc.

2.º Las prescripciones particulares que exijan ciertas profesiones ó modos de trabajo, debiendo ser oído en lo que concierne a los extremos señalados anteriormente el Comité consultivo de higiene pública de Francia.

Se establecen penas pecuniarias contra la infracción de la ley y reglamentos que para la ejecución de la misma se dicten.

Agentes especiales designados al efecto cuidarán del cumplimiento de estas disposiciones.

haber entablado la cuestión de competencia. Que cuando se limite a esto ponga una nota expresiva al expediente personal, y si después resulta que la competencia corresponde a la jurisdicción ordinaria, se le exija al funcionario la responsabilidad definida en el título 20 de la ley.

Que no aprueben las Audiencias ninguna inhibición sin el dictamen fiscal, según dispone el auto del Tribunal Supremo de 23 de Octubre de 1903. Que para entablar la inhibición bastará hacer uso del derecho de petición definido en el art. 13 de la Constitución; y por último: Que cada jurisdicción dé cuenta a aquella a que pertenece la persona contra quien se procede, de que se ha instruyendo diligencias.

**Partimientos de Alba**  
Los Ayuntamientos de Alba de Cerrato, Perazancas y Villamorco, piden a sus convenciones la relación de altas y bajas que hayan sufrido durante el año, para proceder a la formación del amillaramiento.

**El censo**  
Ha estado reunida hoy la Junta municipal del censo, y cuantos han acudido, que han sido pocos, a ver si figuraban en la lista, no han tenido que hacer rectificación alguna.

**Circular**  
La Administración de Hacienda de esta provincia ha reproducido la circular de la Dirección general de la Deuda Pública sobre servicios de la mencionada Dirección, cuya circular será publicada en el *Boletín Oficial*.

**Acuerdos**  
El Ayuntamiento de Astudillo ha enviado a este Gobierno para su publicación en el *Boletín Oficial* el extracto de los acuerdos tomados por aquel Municipio durante el finalizado trimestre.

**Caja de socorros**  
El archimillonario yanqui Carnegie ha instituido una caja de socorros, dotándola con cinco millones de dólares para auxiliar a las personas de los Estados Unidos y Canadá que resulten heridas al pretender salvar a sus semejantes en caso de peligro o a las familias de aquéllos, si perecieran al llevar a cabo el salvamento.

**Vacante**  
La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, anuncia las vacantes de las plazas de fiel contraste de pesas y medidas, en las provincias de Lérida y Teruel.

Recomendamos a nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos, las pastillas *Crespo de Mentol y Cocaína* son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

**Recolección de azúcar**  
De las 20 fábricas y 12 trapiches de azúcar de caña, han empezado la molienda 25, en las cuales han entrado desde 1.º de Enero a 31 de Marzo 69.989.610 kilos de caña, envasándose en almacenes 3 millones 726.436 kilos de azúcar. Sólo ha terminado la molienda un trapiche, y hay 7 centros productores que no la han comenzado todavía. Han entrado en fábricas con relación a la zafra anterior 15.403.841 kilos más de caña y envasándose en almacenes 799.148 kilos más de dulce.

De las 50 fábricas de azúcar de remolacha, 5 no han empezado la molienda.

En las 45 restantes han entrado desde 1.º de Julio de 1903 a 31 de Marzo último 843.497.566 kilogramos de remolacha, envasándose en almacenes 93.922.282 kilos de azúcar.

Como en igual tiempo de la campaña de 1902-03 se introdujeron 669.760.200 kilos de tubérculo y 69.319.207 kilos de azúcar, resultan introducidos en la campaña actual 173 millones 737.366 kilos más de remolacha y 24.603.075 kilos más de azúcar.

Hoy no hemos recibido la carta de nuestro corresponsal en Madrid.

**Sesión**  
Para mañana a las once está convocada la Diputación provincial con el fin de celebrar las sesiones trimestrales.

**El tiempo**  
Se está cumpliendo el refrán de «Abril aguas mil». Hoy ha vuelto a llover, siendo la temperatura suave.

**Declaración**  
La Presidencia del Consejo de ministros, en real decreto de 11 del corriente, declara, resolviendo una competencia de jurisdicción, que contra los acuerdos de los Ayuntamientos y providencias de sus alcaldes, en materia propia de su competencia, no cabe utilizar el interdicto, según el artículo 37 de la ley municipal, lo cual no obsta para que si la parte interesada se sintiese lastimada en sus derechos civiles, pueda hacerles valer en el modo y forma que las leyes establecen.

**Cuentas**  
En breve publicará el *Boletín Oficial* las cuentas de ingresos y gastos de la jefatura de minas, durante el primer trimestre de este año.

**Subasta**  
Para el día 4 del próximo Mayo anuncia la Comisión provincial la segunda subasta de los pozos negros de la cárcel. La subasta se celebrará a las once y con arreglo a las condiciones que figuran en el pliego expuesto en las oficinas de la comisión.

**Ganado vacuno**  
La importación de ganado vacuno a las provincias castellanas ha experimentado notable aumento durante el año último. En 1902 salieron de Lugo 1.468 vagones cargados de reses. En 1903 dicho número se elevó a 1.654.

Teniendo en cuenta que cada vagón conduce 37 reses, resulta que las provincias gallegas exportaron al resto de España 54.316 reses vacunas en 1902, y unas 61.198 vacas durante el año que acaba de transcurrir.

El valor de las reses puede calcularse en unos 7.649.750 pesetas.

**UN CONCURSO**  
El Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid abre concurso para estimular con premios el cultivo de las ciencias, las letras y las artes. Para el mayor éxito del certamen, han suscrito las más altas personalidades importantes cantidades. El rey D. Alfonso XIII ha suscrito la cantidad de 2.000 pesetas.

La reina D.ª María Cristina, 1.500.

Los príncipes de Asturias, 1.500.

La infanta D.ª Isabel, 500.

El presidente del Consejo, de ministros, D. Antonio Maura, 500.

El ministro de la Gobernación, 500.

El gobernador de Madrid, señor conde de San Luis, 500.

El alcalde-presidente del Ayuntamiento de Madrid, señor marqués de Lema, 500.

El Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid, 500.

Agrupadas de dos en dos, para la designación de los temas, las seis secciones del Ateneo, y agrupados también, para la formación de los premios, los donativos en metálico arriba consignados, dióse por organizado el Certamen en la siguiente forma:

TEMA LITERARIO  
*Gramática y vocabulario del Quijote*

Se concederá un premio de 3.500 pesetas al mejor estudio filológico, ideológico y estético de las formas de lenguaje empleadas por Cervantes en su libro inmortal, es decir, no ya sólo al estudio léxico, y romántico, sino al examen crítico y comparado de dichas formas (vocablos, frases, sintaxis de la oración y del período, etc.) para justificar ó rectificar el dictado de *lengua de Cervantes* que se da a la castellana.—1 de Marzo de 1904.—El presidente de la sección de Literatura, *Francisco Navarro y Ledesma*.

TEMA ARTISTICO  
Se concederá un premio de 2.000 pesetas al mejor trabajo sobre «El barroquismo en nuestras artes plásticas. ¿Qué hay en él de nacional y de importado?».—12 de Marzo de 1904.—El presidente de la sección de Artes plásticas, *Vicente Lampérez*.

TEMA CIENTIFICO  
Se concederá un premio de 2.000 pesetas al mejor estudio sobre un punto de investigación biológica.—8 de Abril de 1904.—El presidente de la sección de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, *Juan Medinaveitia*.

**Condiciones generales de la convocatoria**

Los trabajos deberán presentarse en la secretaría del Ateneo hasta el día 15 de Abril de 1904, a las siete de la tarde, hora en que terminara el plazo de admisión.

Cada trabajo deberá venir acompañado de un sobre con empuje igual al que se escriba al frente de la primera página. Dentro del sobre, lacrado y sellado, se harán constar el nombre y el domicilio del autor.

Las obras premiadas quedarán de la propiedad de sus respectivos autores; pero éstos se obligan a imprimirlas, y si no lo hacen en el plazo de un año desde la concesión del premio, el Ateneo las imprimirá por su cuenta, cediendo al autor cien ejemplares.

**QUÉ SE HA**

Desde que el célebre Esopo y Samaniego é Iriarte dieron el precioso don del habla a los anima es, de ta modo el beneficio se extendió por todas partes, que hoy no hay animal ni cosa lo mismo en Rusia que en Flandes que por imitar al hombre mas de lo debido no hable.

Y acontece que a diario y apenas el alba sa e como aquel Mansión antiguo solía también quejarse, la casa donde celebran sus ruidosos aquelarres nuestros desinteresados, pacíficos concejaes, as lamentarse suele del abandono en que yace:

«Vecinos que soportais con resignación de mártires, en vez de veintin ediles veintiuna calamidades que saben unir en torpe, vergonzoso maridaje, desaciertos y rencillas, escándalos y desplantes; ved el estado y la incuria en que me tiene el alcalde. El, que de las buenas formas es admirador y amante, él, que limpieza y aseos con entusiasmos aplaude como gusta que yo tenga mis desnudeces al aire sin que ordene a los pintores ó albañiles que las tapen...? Haced, convécinos mios, los que sabeis mis afanes, y mis fundadas razones, y mis cuitas perdurables, haced que nuestros ediles no vuelvan a hablar en balde, que fijen en mí sus ojos, que en mí sociedad reparen ¡que por el bien parecer se me limpie y se me lave!»

De este modo el concejil palacio suele quejarse hasta que se pone el sol desde que la aurora sa'e.

Habrà quien diga que miento y que no le ha oido nadie, más, sepa quien tal afirma que le oigo yo y es bastante.

Ahora que la Providencia mi oido conserve y guarde y al Concejo su desidia que, como grande, ya es grande.

LIBRO G. ANSÓTEGUI

**TELEGRAMAS**

**El P. Nozalada cardenal.—Nuevo arzobispo de Valencia**  
Madrid 20 (10)

Corre con gran insistencia la noticia de que en breve irá a Roma el P. Nozalada con objeto de investirse el birrete cardenalicio. También se dice que el nuevo arzobispo de la archidiócesis de Valencia será el actual obispo de esta ciudad.

**Detención importante — Amenazas**  
Madrid 20 (11)

La policía ha detenido hoy a dos individuos que salieron desafiados de un cafetín. Al ser registrados se les encontraron algunos documentos en los que se consignaban amenazas contra determinados personajes políticos.

**LA GUERRA RUSO-JAPONESA**

**El incendio de Seul.—Un complot**  
Madrid 20 (11'45)

Según parece ya se han averiguado las causas del incendio del palacio imperial de Seul. Atribúyase el siniestro a un complot de los buhoneros que pretendían asesinar al emperador.

**Los japoneses avanzan**

Madrid 20 (12'51)  
Según noticias recibidas de Tokio los japoneses avanzan agresivamente en número de 45.000. Créese que se proponen atacar a Yalu.

**El cuartel general de los japoneses**  
Madrid 20 (13)

Los japoneses han fijado su cuartel general en Yalu, por considerarle el principal baluarte para el sostenimiento de la guerra.

**Sociedades contra los cristianos**  
Madrid 20 (14)

Las sociedades secretas que se han propuesto el exterminio de los cristianos residentes en China extiéndense de una manera alarmante en Pekín.

**La Lotería**

Madrid 20 (12'45)

Premios mayores del sorteo celebrado hoy:

Premios	Resetas
9806	2500
9807	Madrid 150000
9808	2500
19340	2000
19341	70000
19342	2000
12919	1500
12920	35000
12921	1500
14862	3000
29948	3000
18612	3000
16551	3000
19803	3000
23859	3000
998	3000
4973	3000
30987	3000
17192	3000
19418	3000
29348	3000
27707	3000
25461	3000
7.78	3000
30028	3000
31806	3000
10888	3000
26723	3000
18864	3000
25477	3000
21834	3000
6170	3000

Además hay 99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números comprendidos en la centena de los tres primeros premios.

EL CORRESPONSAL

**Serafín López Gómez**  
Practicante  
Vacuna todos los días en casa y a domicilio. Además facilita vacuna a quien la pida.—Mayor principal, 24. Salón barbería.

**SEÑORAS**  
no comprar sin ver antes las novedades que para la temporada de primavera y verano, hemos recibido  
**MARIANO Y EZEQUIEL CASTILLERO**  
148, Mayor principal, 150  
frente a la ferretería del Sr. Guzmán

**VENÉREO FLUJOS**  
 por antiguos que sean

**SANDALO CLIN**

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

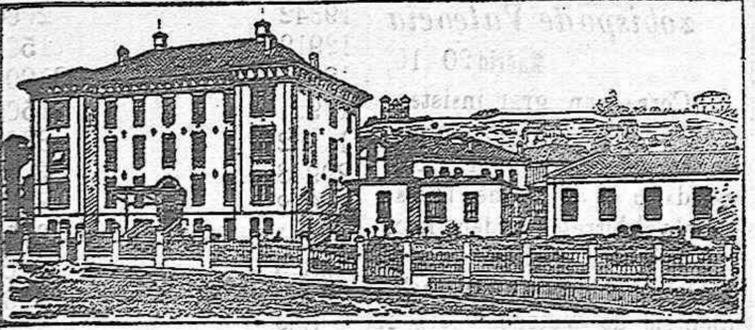
CLIN Y COMAR - PARIS  
 EN TODAS LAS FARMACIAS

**LA CATALANA**  
 Compañía española de seguros contra incendios  
 A PRIMA FIJA  
 AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 DE AGOSTO DE 1865  
 Capital y reservas 30.000.000 de ptas.  
 colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

PRIMAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS AL CONTADO.—GARANTÍAS SUPERIORES Á LAS DEMÁS COMPAÑÍAS

Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, calle Mayor principal, 79, 81 y 83, piso 3.º

**SANATORIO QUIRÚRGICO DEL D. MADRAZO SANTANDER**



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su número estadística (2.500 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.  
 Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**LA BARCELONESA GRAN ZAPATERÍA**  
 DE  
**Enrique Bravo Quirós**  
 43, calle Mayor principal, 43

Grandes novedades en calzados de verano.  
 Especialidad en los de medida.

**PRECIO FIJO**  
**LA BARCELONESA**

CASA FUNDADA EN 1847.

**EMPLASTOS POROSOS de ALLCOCK**

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Giática, etc., etc.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la debilidad de las caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de ALLCOCK.




Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1752.

**Píldoras de Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. ÚSESE EN LAS ENFERMEDADES DEL MUNDO ENTERO. Agente en España.—J. Urtiaga & Ca., Barcelona.

**AURORA**  
 Compañía anónima de seguros  
**BILBAO**  
 Capital 20.000.000 de pesetas  
 Seguros contra incendios

Aplica las primas y condiciones más ventajosas, concede á los señores agentes las mejores comisiones; Subdirección en Palencia, D. Martín Delgado, Soldados, 3.

**NO MAS TOS.—REMEDIO INFALIBLE**

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias se curan desde el primer día con el maravilloso Jarabe á base de cloroformo y clorhidrato de heroína del Doctor E. Villegas de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.  
 Variedad para la TOS FERINA con cromoformo heroína y fenocola.

Pidanse en farmacias y droguerías.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS**

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que serán más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1885. Véanse los artículos de este periódico: Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Aca. de Ciencias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y reconocimientos prácticos: diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Fijo, 6, Barcelona; y principales de España y América. Se remitan por correo anticipando su valor.



**En la Librería Religiosa**  
 DE  
**Abundio Z. Menéndez**

se hallan de venta los siguientes Libros religiosos y otros muchos que sucesivamente daremos á conocer:

- Aromas del Carmelo, devocionario carmelitano.
- Al pié del Sagrario, sentimientos del alma cristiana en presencia de Jesús Sacramentado.
- Meditaciones espirituales, por el P. Garzón (3 tomos).
- Tesoro Antoniano colecciones escogidas de las más selectas devociones de San Antonio.
- Mes de Mayo, consagrado á la Virgen María.
- El alma devota de la Sagrada Eucaristía, meditaciones para la Comunión.
- La Comunión es mi vida
- Cartas á Teófila, del P. Valenciano.

**Cajas para embalaje**  
 Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños en esta imprenta.

**LIBROS-REGISTROS DE VIAJES PARA PARADAS Y PARADORES**  
 En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se hallan á la venta.

**COCHE**  
 Se vende uno factón. Para tratar, con Félix García, calle de coches.

**AMA DE CRIA**  
 Para su casa, viuda, de 30 años de edad. Emilia Calvo Arconada.

**SE ARRIENDA**  
 Un tejaz con casa para bitar, almacén y pajar, con buen tendadero; informará Jacinto Melero, en Boadilla del Rioseco.

**AMA DE CRIA**  
 Casada, primeriza, de 30 años, con leche de 15 días desea criar en su casa; calle de la Parra, núms. 11 y 13, 3.º

**Finca de San Antonio**  
 Por ausencia del dueño se arrienda ó vende á plazos ó al contado. Dará razón, D. Sebastián González, librería Heredia, Mayor principal.

**ADVERTENCIA**  
 Rogamos á los suscriptores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones sirvan hacerlo á la mayor brevedad, facilitando de este modo la buena marcha de esta administración.

**CRÓNICAS DEL TRABAJO**  
 Manual social por D. José de Posse y Villelga. En las fábricas, en los talleres, en los círculos y escuelas católicas hácese necesaria su lectura siempre saludable y provechosa.

Forma el Manual un tomo de 200 páginas próximamente esmeradamente impresas, en excelente papel, tamaño 11x17 centímetros; su valor en rústica, Ptas. 1,25. Encuadernada, Ptas. 1,75.

**EL BUEN CONSEJO**  
 semanario religioso

se publica en Madrid bajo la dirección de los RR.PP. Agustinos de El Escorial; consta de 32 páginas esmeradamente impresas y contiene delicados grabados; lleva firmas de los mejores escritores agustinos.

Precio de suscripción: un año, 8 pesetas; un semestre, 4'50; número suelto, 20 céntimos; se suscribe en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

**Novísima ley de Caza**  
 con su reglamento

de 3 de Julio de 1903, con notas aclaratorias y formularios para su más fácil interpretación.

De venta al precio de 3 reales en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

**Imágenes de talla**  
 Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando á los santos.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez